

Bogotá DC. Julio 15 de 2014

Señores

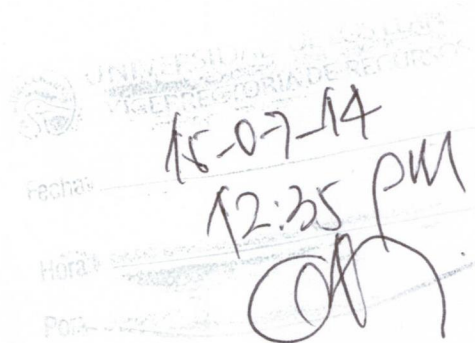
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**Vicerrectoría de Recursos Universitarios**

Torre Administrativa, 2° piso

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Villavicencio - Meta



REFERENCIA: INVITACIÓN ABREVIADA N° 027 DE 2014  
OBSERVACIONES AL PROYECTO - PLIEGOS DE CONDICIONES

Cordial saludo

Diego Navarrete Hernández, CC 79.877.273 representante legal de ENTHOS LTDA NIT 900.086.559-9, con el ánimo de poder participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es : “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO LA FICHA BPUNI FCS 10 3003 2014 DENOMINADA “ CONTRAPARTIDA Y ADECUACIÓN AL CENTRO DE ESTUDIOS DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD” .me permito hacer muy respetuosamente las siguientes observaciones:

1) **6. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:** .... “Quienes vayan a participar en el proceso de selección deberán acreditar como objeto social principal la venta de equipos de cómputo y otros relacionados,” solicitamos sea corregida la expresión “equipos de cómputo”, ya que esto puede ser utilizado para limitar la participación de empresas con Objetos Sociales realmente afines con el objeto de la presente invitación, sugerimos “equipo científico”, “equipo y elementos para la investigación”...

2) **especificaciones técnicas mínimas**

**Aspirador eléctrico:** Bioquip es una marca comercial, sugerimos eliminar esta palabra de la descripción., batería de 19.2 voltios, no es un voltaje común para baterías, lo que limitaría la vida del equipo y condicionaría a la entidad a importar periódicamente este insumo para garantizar el uso futuro del equipo; sugerimos: “Aspirador entomológico portátil, alimentado por baterías recargables desmontables (incluidas), dimensiones aproximadas de la cámara de recolección, 5,1cm de diámetro x 12,7cm de largo, con sistema de carga para las baterías”

**Carpa para ensayos entomológicos,** aclarar si deben tener iluminación para trabajo nocturno,

**Kit morral entomológico:** solicitamos indicar las cantidades de cada elemento y la capacidad del morral.

**Trampas Tipo CDC**, “trampa Negra” hace referencia a un color lo que es irrelevante para el funcionamiento del equipo, por favor aclarar si se refiere a Trampa CDC de LUZ NEGRA ó al color de la trampa”

**Alfileres Entomológicos:** Monarch es una marca comercial, solicitamos eliminar esta palabra de la descripción y hacer énfasis en el material: “Acero inoxidable”. Los minutillos ó minuten son de 0.20 y 0.15 mm de diámetro, por favor corregir la especificación “0,5.”

3) **13.1 documentos jurídicos, literal b)...**” con la inclusión del código”. Por favor aclarar a que se refieren con esta solicitud.

4) **13.2 Documentos Técnicos, literal d)** “Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad a la nueva codificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas, deberán aportar los siguientes códigos:

41 10 25 EQUIPOS ENTOMOLÓGICOS PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS.  
41 10 34 EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO.  
41 12 18 ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO”

Debido a que no hay elementos en las especificaciones técnicas que correspondan al código

**41103400 Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio**

41103401 Pantallas de control de contaminación  
41103403 Equipos de control de aire microbiológico  
41103406 Cajas de guantes de aislamiento  
41103407 Cámara anaeróbica  
41103408 Alcance refrigerado para cámaras ambientales o de cultivo  
41103409 Alcance caliente para cámaras ambientales o de cultivo  
41103410 Alcance refrigerado y caliente para cámaras ambientales y de cultivo  
41103411 Camino refrigerado para cámaras ambientales o de cultivo  
41103412 Camino caliente para cámaras ambientales o de cultivo  
41103413 Camino refrigerado y caliente para cámaras ambientales o de cultivo  
41103414 Accesorios para equipos acondicionadores de ambiente para laboratorios  
41103415 Bancos limpios  
41103416 Cámara de ciclos de temperatura  
41103417 Monitor de calidad del aire interior  
41103418 Cámara ambiental de temperatura y humedad a la que se puede entrar  
41103419 Cámara de polución ambiental  
41103420 Cámara de ozono ambiental  
41103421 Cámara de explosión ambiental

Solicitamos muy respetuosamente, que sea cambiado por otro u otros códigos que si incluyen productos contenidos en la invitación.

**52161500 Equipos audiovisuales [52161518 Receptores de sistemas de posicionamiento global] (GPS)**  
**41111700 Instrumentos y accesorios de visión y observación (Microscopios)**

5) 13.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA: a) **Estados financieros Básicos de propósito general**, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2013, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. Obligatorio.

Solicitamos que esta información sea verificada a través del certificado de Inscripción, clasificación y calificación del Registro Único de Proponentes, información que ya validó la Cámara de Comercio

5) 14. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN, b) asistencia posventa:

B “El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTO **Se debe diligenciar por parte del proveedor**) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).”

En total son 33 ítems cada uno con características muy específicas, por favor aclarar cómo será aplicada esta calificación en los eventuales casos en los que se mejoren las especificaciones de uno (1), de la totalidad, o de un porcentaje de los ítems, también teniendo en cuenta que equipos como los Microscopios tienen un precio muy superior a la mayoría de los demás productos...

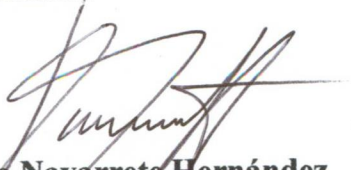
C “El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehículo exclusivo para atención a la asistencia postventa, del cual deberá anexar copia de la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa respectiva o de un tercero, con el fin de garantizar un servicio ágil y óptimo.”

Consideramos tener un vehículo no garantiza un servicio post venta ágil y eficaz, en este tipo de productos, tan especializados, cuenta más la experiencia específica en la dotación de laboratorios de entomología, el respaldo del fabricante de los equipos, que los productos ofrecidos sean de fabricación nacional, la garantía ofrecida, las capacitaciones que puedan brindarse al personal que utilizará los equipos... y no solamente el contar con un vehículo, sugerimos reconsiderar la forma de otorgar este puntaje...

Esperamos que estas observaciones sean tenidas en cuenta y permitan a la universidad mejorar los criterios de selección del posible contratista.

Agradecemos de antemano su colaboración

Atentamente



**Diego Navarrete Hernández**  
Representante legal

info@enthoscolombia.com  
CEL 300 364 2327